

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

	Pts.	Cts.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal). 2 "	2	"
Ultramar. . . . .	2	"

Número suelto. . . . . 0'05

## La rendición de Gerona

Seguramente leerán con gusto nuestros suscriptores los siguientes párrafos escritos desde Roma al Director de *La Publicidad*:

«Cuando reciba esta carta acabará de llegar á Barcelona el pintor Barrau, acompañado de su gran cuadro «La Rendición de Gerona.»

Es su objeto exponer, desde luego, la obra en casa de Parés y antes que se abra la Exposición Universal... y es muy justo. Ese cuadro ha sido pintado exclusivamente para ese certamen internacional; está dedicado á Barcelona, á Cataluña y conviene que el público catalán lo vea aislado, lo estudie y lo goce... que bien vale la pena, ya que, por desgracia, son muy pocas las obras nuevas de artistas españoles que ahí se han de exponer.

«La Rendición de Gerona,» es un cuadro conmovedor y grande. Barrau con un arrojo que el resultado aplaude y justifica pinta energicamente, con caracteres originales y nuevos una tragedia, que como la estatua de la tragedia en Grecia, es mayor del tamaño natural.

Los tipos que pinta no son de hombres que razonan y discurren, son colmos de locura y heroísmo; sus aberraciones conmueven, enseñan y enorgullecen más á sus descendientes que si nos hubiesen legado un monte de volúmenes sabiamente escritos.

Como reza, en caracteres góticos medio borrados por el tiempo y el uso, la balaustrada de un púlpito de las provincias vascongadas—*diga poco y bueno*,—en Gerona se hizo. La frase viva y nerviosa de don Mariano Alvarez de Castro... y luego se hará lo que más convenga, puesto como mulatilla á las disposiciones más extraordinarias de la demencia patriótica, demuestran que en aquel momento histórico Dios quiso dar á un pueblo de héroes legendarios el digno general que merecían, un colmo de la ciega energía.

\*\*

¡Qué cuadro!

Dentro de los rotos muros de Gerona, ruinas, desolación, 10.000 cadáveres insepultos sirviendo hasta de almenas y baluartes y algunos millares de criaturas diezmadas por el dolor, rendidas por el hambre, enfermas, ancianas, mujeres y niños.

Fuera de Gerona, los aguerridos ejércitos conquistadores de Napoleón I, numerosísimos organizados, mandados por un mariscal de Francia, bien provistos de todo, esperando con el arma al brazo ver espirar de inanición á los últimos defensores de la nueva Numancia.

Por las paredes medio derribadas por las granadas y balas francesas se leen estas terribles palabras:

«Será pasada inmediatamente por las armas cualquier persona á quien se oiga pronunciar la palabra capitulación ú otra equivalente.»

Pero el hambre arrecia.

Se comen animales inmundos, madera... se devoran las sustancias que menos se puede sospechar contengan principios alimenticios... acaso carne humana de esforzados guerreros...

D. Mariano Alvarez de Castro yace en su lecho de muerte. Recibe los Santos Sacramentos... pierde el conocimiento pero se lo devuelve el vocerío patriótico del pueblo y aun se incorpora para ordenar se resista á todo trance.

«Si no se puede resistir el asalto, decía, y los franceses entran en la ciudad, moriremos todos y después se hará lo que más convenga.»

O bien en otra ocasión, contestando á un delegado de los capituladores:

«Ya... solo usted es aquí cobarde. Bien; cuando no haya víveres nos comeremos á usted y á los de su ralea y después resolveré lo que más convenga.»

Bien dice Perez Galdós en su hermoso libro *Gerona*:

«El jefe más propio de aquellos enloquecidos patriotas debía ser y era un delirante, un insensato, cuyo grande espíritu perturbado aun se sostenía varonil y sublime en las esferas de la fiebre.»

Estos tipos conmovedores, desfilando en pálido amanecer de diciembre ante el ejército francés con Augereau á la cabeza; las turbas populares delante, con su negro pendón desplegado, y las miradas seguras, severas y avasalladoras...; turbas en las que rebosa la protesta mal contenida, el encono y la sed de venganza... á las que ni el ayuno, ni las privaciones, ni el dolor, robaron un átomo de su energía y eso que sus piernas flaquean por la necesidad; detrás, serpenteando por el llano la columna de tropas regulares que sale por la puerta de Areny...; la ciudad medio perdida entre la neblina de la mañana, todo esto pinta admirablemente Barrau en la parte derecha de su cua-

dro, con sin igual energía. En la izquierda se ve á Augereau á caballo rodeado de su estado mayor descubriendo respetuosamente su cabeza ante los desgraciados defensores de Gerona.

Dos sentimientos de alta dignidad rebosan en el cuadro: el valor indomable de los unos, el profundo respeto, la conmiseración de los otros que más que enemigos en aquellos hombres ven la viva representación de un ideal espléndido: el patriotismo.

El cuadro respira melancolía, pero de esa grande y bien templada; no producto de blanduras sentimentales, sino de propia robustez del alma. Es como sublime frase de la marcha del «Tanhauser» de Wagner, como titán modelado por la potente mano de un Miguel Angel.

\*\*

La prensa italiana ensalza á Barrau muy justamente. Hasta *El Cicerone*, periódico burlesco, que tan bien sabe encontrar caricaturas y que no suele perdonar á nadie, le pone en las nubes.

¡Loado sea Dios! ya tiene Cataluña un nuevo artista que ilustre las páginas de su historia; un artista, que ayer era un niño que mandabais á Roma á estudiar y que os devolvemos grande para que le coroneis de laureles.»

LUIS DE LLANOS.

## Concentraciones

en la frontera rusa

El Estado Mayor francés ha recogido y publicado importantes datos acerca de las fuerzas militares reunidas en las fronteras de Alemania Austria y Rusia.

Conocidas como son las corrientes simpáticas al imperio ruso que en la opinión pública de Francia se observan, no es de extrañar que los generales de la vecina república se esfuerzen para hacer ver que la concentración de tropas rusas no significa amenaza de ningún género á Austria ó Alemania.

Sin embargo, reproducimos los informes mencionados, porque en medio de la parcialidad que ha presidido á su adquisición, contribuyen al conocimiento del territorio que acaso no tarde en ser teatro de lucha horrenda.

De las catorce circunscripciones en que desde 1864 se divide militarmente el imperio ruso, cuatro confinan con la frontera occidental, y son: las de Vilna, Varsovia, Kiev y Odesa.

Esta última no puede considerarse como peligrosa para Galitzia, pues no la toca más que en un extremo.

Las otras tres circunscripciones se encuentran en circunstancias bien diferentes, bajo el punto de vista militar, á causa de su extensión y de la especial situación geográfica de cada una.

La de Vilna, á las órdenes del general Ganeski, tiene una superficie de 392.807 kilómetros cuadrados que equivale á la de 63 departamentos de Francia.

La circunscripción de Varsovia, que comprende todo el antiguo reino de Polonia, excepto el gobierno de Souvalki, se encuentra en condiciones muy favorables para caso de guerra. Está al mando del general Gourko. Su configuración la da el aspecto de un saliente que penetra entre la frontera alemana y la austriaca; su superficie es mucho menor que la precedente, y sin embargo, equivale á la de siete departamentos franceses.

La extensión de la circunscripción tercera, la de Kiev, se eleva á 164.842 kilómetros cuadrados.

El cálculo de los efectivos de los ocho cuerpos de ejército reunidos en aquella parte del territorio ruso da: para la circunscripción de Vilna 105.657 hombres y 236 piezas de artillería; para la de Varsovia 127.311 hombres y 226 cañones, y para la de Kiev 59.110 hombres y 132 cañones, ó sea un total de 292.078 hombres y 634 cañones; distribuidos en una extensión superior en una cuarta parte á la de Francia entera.

Dado el alojamiento de ciertas guarniciones, comprendidas en las regiones citadas, es indispensable tener en cuenta las distancias que se separan á las tropas de las fronteras y de las vías de comunicación que existen por una y otra parte para verificar la concentración.

Una ojeada dirigida al mapa permite ver, por ejemplo, que las divisiones de Riga y de Dunabourg en la circunscripción de Vilna se hallan á 217 kilómetros una de otra por camino de hierro, y á 250 de la frontera; el cuarto cuerpo está diseminado en una extensión de 510 kilómetros, y de 35 ciudades donde hay guarnición, solamente 23 tienen vías férreas.

En la circunscripción de Kiev sucede otro tanto. Las tropas que se hallan en aquella ciudad están á 300 kilómetros de la frontera aus-

triaca; la división 32.<sup>a</sup> tiene regimientos que distan unos de otros 375 kilómetros, y de 27 ciudades sólo 13 tienen camino de hierro.

Hé aquí lo que ocurre en Alemania:

Las cuatro provincias que confinan con Rusia, á saber: Prusia, Prusia occidental, Posen y Silesia, que tienen cuatro cuerpos de ejército, comprenden una superficie de 131.709 kilómetros cuadrados. Las tropas de guarnición se elevan á 92.671 hombres y 304 cañones enganchados. No hay una sola ciudad que no disponga de camino de hierro, mientras en Rusia están las tropas tanto más diseminadas cuanto más se apartan de las fronteras, aquí no varía su densidad de una manera perceptible á medida que se penetra en el corazón de Alemania.

En Austria, los dos cuerpos de ejército que ocupan la Galitzia oriental y la Galitzia occidental, y cuyos cuarteles generales se encuentran en Cracovia y en Lemberg, están distribuidos en ciudades situadas en la zona comprendida entre los Carpatos y Rusia, á distancias que no pasan de 150 kilómetros. Solamente dos ciudades de poca importancia carecen de camino de hierro. Puede considerarse á esos dos cuerpos como reunidos. El conjunto de sus fuerzas constituye un efectivo de 36.605 hombres y 112 cañones.

De este modo, Alemania por un lado y Austria por otro, disponen actualmente á lo largo de la frontera rusa, de 129.276 hombres, 416 cañones y 29.821 caballos reunidos en una zona que no dista más de 150 kilómetros de sus fronteras respectivas y repartidos en 165 batallones, 144 escuadrones con 416 cañones enganchados.

El cálculo del Estado Mayor francés da para igual profundidad de territorio en todo el trascurso de las fronteras de las circunscripciones de Vilna, Varsovia y Kiev, un total 240 batallones, 216 escuadrones y 438 piezas de artillería que pueden poner en línea de combate 181.261 hombres y 40.808 caballos.

Tiene, pues, Rusia una superioridad numérica de 70.000 hombres, 11.000 caballos y 22 cañones en cifras redondas, superioridad bien poco eficaz, si se consideran las dificultades que presentan para ella la concentración de elementos muy apartados unos de otros, con una red de caminos de hierro menos tupida que las de los otros dos imperios.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Un corresponsal de *The Daily News* pone en boca del czar de Rusia la siguiente frase:

«Bismarck tiene razón. Yo no deseo la guerra.»

En los centros oficiales de Roma se niega la noticia de origen inglés de que los italianos hayan tenido un contratiempo cerca de Massauah.

Se desmiente también que el Gobierno tenga el propósito de llamar ni en todo ni en parte las tropas expedicionarias de Abisinia.

Telegrafían de Londres á *El Imparcial*:

«Durante la pasada noche ha ocurrido en el Circo de Sanger una escena extraordinario en extremo.»

El sábado por la mañana habían conducido al expresado Circo, encerrada en una jaula, una manada de lobos salvajes, destinados á la exhibición ante el público.

Creyendo que estaban perfectamente seguros, nadie volvió á cuidarse de aquellas fieras; pero al llegar la noche, y á tiempo de ir á apagar las luces, uno de los empleados del Circo oyó bramidos espantosos dados por los elefantes, los camelios y los caballos que se encontraban en las cuadras.

Al advertir lo que ocurría, el referido empleado se dirigió precipitadamente al director del Circo gritando: los lobos se han escapado.

En vista de esto una muchedumbre de hombres armados de palos se lanzaron á las cuadras donde encontraron á los animales que allí había locos de terror. Los caballos encabritados hacían esfuerzos para romper los ramales que les sujetaban: algunos que se habían escapado ya galopaban furiosamente en distintas direcciones.

Los lobos devoraron con voracidad á un caballo que lograron derribar en tierra.

Los hombres libraron á los caballos con mucha dificultad y encerraron á los lobos en la cuadra, donde quedan tres completamente salvajes é inabordable.

Se han descubierto en Guyana considerables yacimientos de oro de gran riqueza, que ocupan

una extensión de 25.000 kilómetros cuadrados entre los rios Lava y Papanahoni.

Trátase ahora de dilucidar la cuestión de si estos terrenos auríferos pertenecen á Francia ó á Holanda, pues la colonia neerlandesa de Surinam y la Guyana francesa, están separadas por el rio Marówyne, formado por la unión de los dos citados.

Durante el mes de Enero próximo pasado llegaron al puerto de Buenos-Aires 42 vapores procedentes de Ultramar, conduciendo 41.041 emigrantes.

Por un error de transmisión telegráfica, la *Agencia Havas*, en vez de dar en Atenas la noticia de la elección en la Academia francesa del almirante Jurien de la Gravière, dió la de su muerte.

El nuevo académico es muy conocido y apreciado en Grecia por sus estudios sobre las antigüedades de aquel país, habiendo escrito, entre otras obras, la historia de las campanas de Alejandro y de sus sucesores; así es que la noticia causó en el país viva emoción. Todos los periódicos publicaron biografías, necrologías y elogios de todas clases del supuesto difunto. La *Ephemeris* llegó á pedir al Ministerio de Relaciones exteriores, que se hiciera representar oficialmente en los funerales. Hasta tres días después no se ha deshecho la equivocación.

En el Mosela acaba de declararse una epidemia de peces, siendo atacados principalmente los barbos, á cuyos animales se ve flotar en el agua, en gran número, muertos los unos y principiando á descomponerse los más. El largo período de calor del último verano, que elevó la temperatura del agua de aquel río hasta 27° 5 centígrados, y la sostuvo sin interrupción todo aquel tiempo; la poca altura del agua, que impidió ó cuando menos dificultó la subida que suelen hacer los peces de noche hacia las aguas más frías de los arroyos afluentes, y por último, tal vez las materias descompuestas ó residuos de fábricas y cloacas que se vierten en aquel río, son causas á las que los hombres de ciencia atribuyen el haberse desarrollado en ellos la indicada epidemia.

Con ocasión del jubileo de la reina, las damas inglesas ofrecieron á su soberana 2 millones de francos, destinados á una estatua á la memoria de su consorte el príncipe Alberto, que debía emplazarse en los jardines de Windsor. Los gastos no han excedido de 250.000 francos. El resto, 1.750.000 francos, se empleará, según los deseos de la reina, en crear y sostener una institución de enfermos exclusivamente para los pobres, á quienes prestarán sus cuidados en sus propios domicilios.

Un periódico inglés anuncia que dos inventores de Munich han tomado privilegio por un nuevo teléfono muy notable. Se trata de un nuevo aparato que reproduce directamente las palabras y frases transmitidas sobre un papel especialmente preparado.

En vez de servirse de las cartas ordinarias, se empleará un nuevo sistema de escritura basado sobre los principios de la fonografía.

Recientemente se han descubierto minerales auríferos en el país de Gales, y este descubrimiento ha suscitado una viva controversia.

Con arreglo á las antiguas leyes del país, la Corona de Inglaterra reclama una parte en los beneficios de la explotación, y como esta parte designada con el nombre de *Royalty*, no deja de ser considerable, los propietarios de los terrenos mineros ven con disgusto la resurrección de los viejos textos legales.

Resulta, pues, que es mucho más ventajoso buscar el oro en Australia ó en América que en Inglaterra.

El Museo Grévin, boulevard Montmartre, París, tiene la buena suerte de inaugurar este año con la exposición de una obra artística de primer orden: tal es el proyecto definitivo, en su cuarta parte del tamaño en que ha de ejecutarse, del Monumento del Almirante Courbet destinado á Abbeville.

Los Sres. Falguiere y Mercié han ofrecido generosamente al Museo Grévin su magnífica composición, que figura en medio de la galería principal, completamente transformada.

La administración del «Bureau Veritas» ha publicado la lista de los desastres marítimos acaecidos durante el año último. En dicho trabajo hay datos estadísticos muy curiosos.

Los buques de vela perdidos en dicho año fueron 108, cuyo total se descompone del modo siguiente; 14 americanos, 7 austriacos, 1 belga,

33 ingleses, 1 chileno, 2 daneses, 5 franceses, 9 alemanes, 7 italianos, 15 noruegos, 2 portugueses, 1 ruso, 4 españoles y 4 suecos.

Los vapores perdidos fueron: 2 americanos, 16 ingleses, 1 italiano y 2 españoles; total, 2.

Las causas de las pérdidas fueron: buques de vela encallados, 55; por colisión, 5; incendiados, 4; idos á pique por vía de agua, 9; abandonados, 11, y perdidos por varios incidentes en alta mar, 24; total, 108.

De los 21 vapores, 13 se perdieron por encallar, 2 por choque, 1 por fuego 3 por vía de agua y 2 por naufragio.

Dice *El Liberal* que la mayoría de los capitalistas rusos se han adherido al pensamiento de armar una flota de voluntarios, ofreciendo cuantiosas sumas para ello. Aumenta en Rusia el entusiasmo por los preparativos de guerra.

El Gobierno austriaco ha encargado á la fábrica alemana de Krupp la construcción de 150 cañones de sitio.

### De la Península

En el término de San Feliú de Llobregat ha capturado la Guardia civil una gavilla de criminales, ocupándose de varias armas, ropas, infinidad de llaves, herramientas, 200 pesetas en plata y otros efectos. También ha sido capturado en Gracia el autor de varios robos y del asesinato cometido en la noche del día 5 de agosto de 1885 en la persona de Juan Sáez (a) el Menut, y en Catarroja (Valencia) dos sujetos en el momento de dar un golpe de mano, que resultaron ser autores de estafas por valor de 40 á 50.000 reales.

#### Cortamos de *El Noticiero Bilbaino*:

«El alcalde de Carranza da cuenta con fecha 8 del actual al señor gobernador civil de un acto de salvajismo cometido en la escuela del barrio de Biáñez el lunes último por la noche.

En el caso que, de doce á una de la madrugada, algunos individuos escalaron la escuela por el balcon; y sacando á la calle todo el material de enseñanza, le prendieron fuego frente á la casa del maestro. Entre los efectos reducidos á cenizas figuraban varias obras encuadernadas pertenecientes á dicho maestro, don Manuel Saez Eguileor. Créese que las pérdidas ascenderán á mil ochocientas pesetas.

Como presuntos autores de este infame atentado han sido puestos á disposición de la autoridad competente dos vecinos del mismo barrio llamados Ramon Palenque y Julian Saez, el primero de másimos antecedentes, por cuanto parece ser el autor de dos muertes perpetradas en los años de 1874 á 1876 en las personas de las jóvenes Isabel Machin y Concepción Tueros, naturales de Trucios. El Palenque, viéndose entonces perseguido, emigró á otra provincia; y cuando terminó la guerra civil volvió tranquilamente á su domicilio. Las muertes quedaron impunes.»

La Dirección general de Obras públicas ha destinado 27.000 duros para la reconstrucción de la Universidad de Valencia.

Días pasados una fuerte detonación llevó la alarma á los pacíficos habitantes de Badalona. Una mano criminal colocó un cartucho de dinamita en la puerta del Convento de las Religiosas de la Providencia, resultando herida una Religiosa. Los fieles que estaban oyendo Misa recibieron un susto mayúsculo, y fueron muchos los cristales rotos.

Es vergonzoso tener que dar cuenta con tanta frecuencia de estos actos de salvajismo.

Hace pocos días se presentó en San Sebastián un francés que se decía empresario de emigrantes para el Brasil.

Algunos crédulos acudieron al reclamo, entregando al extranjero una cantidad en señal de que estaban dispuestos para la marcha, pero dichas sumas sirvieron para que el francés regresara á su tierra dejando burlados á los futuros emigrantes.

De nuevo ha vuelto á presentarse el paludismo en Cartagena con carácter epidémico, siendo otra vez considerable el número de casos que se observan de dicha enfermedad.

La marcha que ésta sigue y el incremento que toma hacen temer con fundamento que no tardando se verá aquella infortunada población en las mismas condiciones en que estuvo no hace mucho tiempo.

Curiosísimo es el caso que ocurre en Cardenosa, provincia de Avila.

Eugenio Alameda casó há cinco años y ha tenido cinco hijos, pero no supo el párroco que había parentesco entre aquel y su futura esposa, y los casó sin necesidad de dispensa. Ahora, cuando se ha sabido, el cura considera ilegítimo el casamiento y á los cónyuges en «aptitud de volver á casarse con quien les parezca.»

Se tienen fundados motivos para creer que en el próximo mes de Abril podrá efectuarse la peregrinación diocesana de Barcelona á Roma.

Dice un colega de Barcelona que en las excavaciones que se están haciendo en Tarragona para abrir la calle de Ronda, se ha encontrado

una ánfora romana que contenía de 700 á 800 monedas de plata en perfecto estado de conservación, pertenecientes á la época de decadencia del imperio romano.

El periódico taurino *El Pantillero*, de la Habana, ha establecido un servicio de palomas mensajeras que le llevan á la imprenta las cuartillas desde la Plaza de Toros.

Por Real decreto de 6 del mes actual se crea una Junta compuesta del Presidente del Tribunal Supremo, de un Presidente de Sala, del Fiscal y de dos Magistrados del mismo Tribunal, del Subsecretario del Ministro de Gracia y Justicia y del Decano del Colegio de Abogados de Madrid, con las atribuciones siguientes:

Proponer el desarrollo que á su juicio convenga dar á las bases que apruebe el Poder legislativo para la organización de Tribunales y Juzgados, á fin de preparar el proyecto sobre que se ha de oír á la Comisión general de Codificación.

Informar al Ministro de Gracia y Justicia acerca de las condiciones de aptitud legal, científica y moral de cuantos individuos ingresen en la carrera judicial y en la fiscal de la Península, ó vuelvan á ellas.

Examinar los expedientes de los funcionarios actuales de la administración de justicia y del Ministerio fiscal en las Audiencias y Juzgados, exponiendo en su vista, y en la de cuantas noticias adquiriera, lo que considere procedente.

La Junta podrá pedir á todas las Autoridades, Corporaciones y funcionarios del Estado, y con carácter público ó reservado, los datos ó informes que aconseje el más acertado desempeño de su cargo.

Será Secretario de la Junta, sin voz ni voto, el de gobierno del Tribunal Supremo, á quien auxiliarán los empleados del Ministerio de Gracia y Justicia que se designen.

En la anteiglesia de Galdácano (Bilbao), á consecuencia de la viruela, se hallan enfermos los cuatro curas que allí hay; así es que los vecinos atacados están sin tener quien les auxilie espiritualmente en los últimos momentos.

En los presupuestos del Ministerio de Gracia y Justicia, firmados ya por el Sr. Alonso Martínez, se introduce una economía de pesetas 591.870.

En el Ateneo de Sevilla se ha celebrado una solemne y brillante velada en honor del fecundo novelista Fernández y González. A ella ha asistido S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isabel.

Encuétrase ya en Liverpool y en breve llegará á Santander un nuevo y hermoso vapor construido en Inglaterra por cuenta de la acreditada Compañía de navegación «La Bandera Española.»

Dicho vapor, de cuya sólida y esmerada construcción se han hecho grandes elogios, lleva el nombre de «Gaditano», y está destinado á turnar con los otros siete de que se compone esta excelente flota, en el servicio de Santander á la isla de Cuba.

En breve darán principio en el Instituto geográfico y estadístico los exámenes para cubrir seis plazas de auxiliares de geodesia.

El tribunal nombrado al efecto lo componen el teniente de Estado Mayor Sr. Ribot, como Presidente, y el comandante de ingenieros y capitán de artillería Sres. Borrés y Cebrián respectivamente.

Se ha introducido alguna modificación en el orden de ejercicios para el mejor resultado de los exámenes.

La Diputación Provincial de Zaragoza, en sesión del día 3 del actual, acordó nombrar hijo benemérito é ilustre de aquella provincia, al insigne pintor D. Francisco Pradilla.

La señorita doña Emilia Villacampa ha dirigido á la Regente, presidente del Consejo de ministros y Sres. Martos y Moret, una instancia pidiendo que á su padre se le comute la pena que hoy sufre por la de destierro, fundando su petición en haber sido reconocido su señor padre por cuatro médicos, que certifican ser malo para su salud, el punto en donde se halla, y en el cual no podrá vivir mucho tiempo.

De las caballerizas reales de Madrid se remitirán á la Exposición Universal de Barcelona diferentes objetos de bastante valor histórico, entre los que figura la riquísima y artística carroza de ébano llamada de Juana la Loca.

El ministro de Fomento ha puesto á la firma de la reina regente un decreto encomendando á la comisión del Mapa geológico de España la formación de colecciones de los minerales que se encuentren en el territorio de la nación, para enriquecer con ellos los gabinetes de historia natural de los establecimientos de enseñanza costeados ó auxiliados por el Estado.

Después de una borrascosa discusión, por 10 votos contra 5, el Ateneo Barcelonés ha prohibido oficialmente el uso del dialecto catalán en sus sesiones y conferencias.

Según dice un periódico de Zaragoza, la Compañía de los ferro-carriles del Norte ha suprimido algunos trenes de mercancías, en vista del escaso tráfico que existe, siendo de notar que se han suspendido trenes ordinarios, cuando no hace mucho circulaban además de ellos otros trenes especiales.

Se ha constituido en Barcelona una Cámara de Comercio francesa, que tiene por objeto auxiliar el desarrollo de la industria y del comercio de Francia en España.

Se han abierto al público, con servicio limitado, las siguientes estaciones telegráficas:

Besalú y Rivas (Gerona); La Campana (Sevilla); San Pedro del Pinar (Murcia); Ejea de los Caballeros (Zaragoza); El Molar (Madrid), y Nájera (Logroño).

### De la Capital

Ayer por la mañana falleció en una casa de la plaza de la Paja un niño atacado de anginas. Al saber su muerte, la Alcaldía dió orden de que el cadáver fuese conducido inmediatamente al Cementerio.

Las limosnas depositadas durante el mes de Enero próximo pasado en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre, ascendieron á la suma de quinientas setenta y cuatro pesetas treinta y nueve céntimos.

Mañana á las nueve de la noche se celebrará en la sociedad *Asistencia Palmesana*, el baile de Piñata que dicha sociedad tiene la costumbre de dar todos los años.

Otro baile de igual género se celebrará también en la sociedad *Unión Forense* del Molinar.

El Sr. Gobernador de esta provincia, puesto de acuerdo con el Presidente del Instituto Balear de vacunación directa, ha resuelto que se vacune á una criatura de cada uno de los pueblos de esta isla, como medio de propagar en gran escala este preservativo ante el peligro que nos amenaza.

Al efecto ha señalado los días 21 y 22 de los corrientes, de doce á una de la tarde, para vacunar gratuitamente en dicho Instituto (San Francisco, 6, entresuelo) á una criatura de cada uno de los pueblos mencionados, la cual deberá estar provista de un documento expedido por el Gobierno civil, que consigne el nombre, edad y vecindad del interesado.

Es digno de aplauso el celo que demuestra el Sr. Gobernador en tales disposiciones.

Continúa el temporal y en su consecuencia están todavía fondeados en nuestro puerto los vapores que anteayer debían salir para Valencia y Barcelona.

Ayer á las diez de la mañana fué conducido al Cementerio rural de esta ciudad el cadáver del anciano D. Francisco Ramis, decano de los tipógrafos mallorquines, que había fallecido el día anterior en su casa del Terreno.

Dios le conceda el descanso eterno.

Si mal no recordamos se publicó en cierta época un bando de la Alcaldía dando facultades á los vecinos de esta ciudad para inutilizar las monedas falsas que circularan; y si es así convendría que nuestro actual Alcalde procurase mantener en vigor esa orden facilitando la desaparición de la gran cantidad de moneda falsa que circula.

Nos parece este el medio que mejores resultados puede producir, pues está en el interés de los particulares atajar la circulación, y nadie mejor que ellos mismos sabría conseguirlo.

Algunos vecinos de los barrios de la ciudad contiguos al puerto nos han producido quejas respecto de la incomprensible anomalía que se observa en la pescadería del muelle; pues parece ser que aun cuando este se halla casi todos los días muy surtido de pescado no se permite la venta y los vecinos de aquellos barrios tienen que acudir, quiera que nó, á la pescadería de la Plaza Mayor, sufriendo las molestias consiguientes.

Hay quien supone que emanan de la Empresa de Consumos los obstáculos con que se tropieza para vender pescado en el muelle; pero nos resistimos á creerlo puesto que si la empresa tiene derecho á percibir el de consumos del pescado que se vende, no puede en modo alguno impedir ni siquiera entorpecer la venta. Me dios no han de faltar para percibir los derechos sin ocasionar al público las molestias que se le ocasionan, por lo cual suplicamos á quien corresponda una medida encaminada á cortar de raíz lo que ahora sucede.

Y si por una ú otra razón que desconocemos fuese imposible habilitar para la venta la pescadería del Muelle, ¿no podrían habilitarse, por ejemplo, algunas mesas en la plaza de Atarazanas á fin de evitar á los vecinos de aquellos alrededores una diaria caminata á la Plaza Mayor?

De esta ó de otra forma esperamos se evitarían las quejas de que nos hemos hecho eco.

En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento de esta ciudad se tomó el acuerdo de crear una escuela nocturna de adultos en el caserío de Son Sardina.

También se autorizó la reconstrucción del oratorio de Porto-Pí, con arreglo á los planos aprobados.

Con profundo sentimiento hemos sabido la muerte de doña Carmen San Juan, madre de nuestro amigo D. Damian Serra, oficial de la Sección de estadística de esta provincia.

Días pasados en el caserío de Son Serra produjeron un alboroto algunos beodos, el cual alboroto duró toda la mañana sin que se presentase ningún agente de la autoridad.

Este hecho puede servir sin duda de argumento á los que opinan que la nueva organización dada á la guardia rural no llena el servicio de vigilancia como fuera de desear.

La nevada que cayó ayer en el interior de la isla fué tan considerable que el conductor de la correspondencia entre Manacor y Capdepera se vió imposibilitado de pasar al segundo de dichos pueblos á causa de la nieve que cubría el camino.

Esta tarde debe salir en el vapor *Mallorca* con dirección á Zaragoza, donde ha sido escrutado para trabajar durante la presente temporada, nuestro paisano el joven baritono D. Gabriel Rubí.

### Ojeada á la prensa

Ha fallecido víctima de una pulmonía que le ha durado pocos días, D. Juan Hernández joven de diez y nueve años, hijo del Comandante Jefe que fué de la Caja de Reclutas de esta provincia.

Descanse en paz.

\*\*

En esta provincia se hallan vacantes las plazas siguientes, que deben ser provistas con licenciados del ejército, de conformidad con el Reglamento de 10 de Octubre de 1885:

#### De Felanitx.

Secretario, con el haber de 1500 pts. anuales.	
Cuatro peones camineros á 540 cada uno.	
Dos id. id. á 510 "	
Cuatro guardias municipales á 540 "	
Uno id. id. á 510 "	

#### De San Antonio (Ibiza.)

Secretario con el de 990  
Y además una Plaza de Peatón de Sóller á Fornalutx con 189 pesetas.

\*\*

Por acuerdo del Banco de España la Sucursal de esta provincia admitirá, hasta nueva orden, los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100 del próximo vencimiento y atrasados con la bonificación de 175 por 100.

## Lecturas amenas

### Precauciones contra el fuego en los teatros de Nueva-York

Todos los teatros han de tener muros de proscenio. Todas las aberturas del muro han de tener dobles puertas de hierro ó de madera cubiertas con hojadelata. En el techo del escenario habrá una ó más claroboyas, una superficie igual á la octava parte de la del escenario, que se abran automáticamente. Todas las puertas deben abrirse hacia afuera. Cada galería debe tener dos escaleras ó equivalentes salidas.

La persona encargada del teatro hará que estén visiblemente numeradas todas las salidas, y en el programa de la función mandará imprimir un plano que indique cada una de dichas salidas, con referencia á los números con que están marcadas.

Las cajas de avisadores para casos de alarma, colocadas en algunos teatros, tendrán de cristal el lado frontero, y encima un martillo para romper el cristal y poder dar la señal de alarma.

Los jefes del batallón de bomberos mandarán á los teatros y á los edificios de espectáculos públicos en que se empleen decoraciones y maquinaria de escenario, á sus subordinados mas serenos, discretos, experimentados y de confianza, que hayan servido dos años por lo menos en el cuerpo. Estos bomberos han de estar en el escenario media hora antes de que empiece la representación y se quedarán después que concluya el tiempo suficiente para inspeccionar el edificio, y asegurarse de que no hay peligro de incendio.

Todas las luces que se usen en los teatros ú otros edificios de espectáculos públicos, estarán convenientemente protegidas con globos ó cubiertas de cristal ó del modo que prescriban los inspectores.

### Los Yankees

La afición y el prurito de anuncio y propaganda llega en Norte-América á lo inverosímil.

De ellos podía escribirse un tomo. Pero uno curioso y reciente es el que se le ha ocurrido á un negociante de muebles de Ne-

wark, avenida frente al Ayuntamiento de New-York, durante la última fiesta nacional de acción de gracias.

Había el tal ofrecido que regalaría un mueble completo de salón, á la pareja que quisiera casarse ante el público, dentro del aparador de la tienda del negociante. De las 12 que se presentaron eligió á la formada por James Wallace, de Brooklyn, de 29 años de edad, ó Ida Johnson, de Hackensack, de 22.

A las once y media de la mañana, y ante un gentío de más de 3.000 personas apiñadas frente al almacén, cuyo aparador figuraba un salón adornado con los muebles regalados, casó el juez á aquellos tranquilos novios, que, con tal frescura se prestaban al reclamo.

Terminada la ceremonia, el negociante echó á la péscola 5.000 monedas de á céntimo, y fué tal la zambra que armaron los granujas callejeros que á la rebatía de ellos anduvieron, que la policía tuvo que andar poco menos que á cintazos para restablecer el orden.

**Un duelo**

A propósito de un duelo no aceptado y de explicaciones dadas por un periodista de Madagascar que había recibido un bofetón, Mr. Vacquerie, refiere en el *Rappel* un conmovedor incidente que tuvo lugar en Jersey, en 1853 entre dos proscriptos del golpe de Estado. Suscitóse entre ambos una riña tan violenta, que el uno abofeteó al otro.

Eran dos veteranos del partido y juntos habían peleado en las barricadas y juntos también habían estado en los pontones. La querrela hizo gran ruido y el duelo era necesario. Convinose, pues, la hora y el sitio, y en cuanto al arma, el ofendido, cuyas condiciones aceptaba de antemano el ofensor, se reservó elegirla sobre el terreno. Lleváronse, pues, espadas y pistolas.

Al nacer el día, duelistas y testigos estaban en el sitio designado. Al llegar los dos adversarios, cambiaron el saludo de costumbre y cuando estuvieron frente á frente, uno de los testigos, presentó al ofendido una espada y una pistola, diciéndole:

—«Elegid.—Pero el ofendido, replicó:—Antes de elegir el arma conviene fijar la distancia.» Y adelantó lentamente hacia su adversario, que permanecía inmóvil. Llegó á aproximarse tanto, que apenas si los separaba uno ó dos pasos. Los testigos se estremecieron, por que á aquella distancia, no era posible el duelo, sino á pistola, disparada á boca de jarro. A todo esto, el silencio era absoluto.

Los testigos presentaron las pistolas á los dos adversarios; el ofensor tomó una, pero el ofendido rechazó la otra, y dijo:

—¿Estás pronto á darme la satisfacción que yo te pida, cualquiera que sea?

—Si.  
Hubo un instante de silencio, durante el cual, el ofendido parecía sostener en su interior un horrible combate. Dirigió su mano hácia la pistola que le seguían presentando y cuando ya iba á tomarla, la rechazó por segunda vez. Por último, pálido, conmovido, temblando, sublime, abrió sus brazos y exclamó:

—¡Bésame en esta megilla que has abofeteado!

Mr. Vacquerie recuerda que esta situación es la misma que Mr. Augier ha introducido en su obra los *Fourchambault* en la que el hermano mayor abofeteado por el más joven; aproxima á los labios de este su rostro y le dice:—Borra!

**La fatalidad**

En la capital del Brasil ha muerto recientemente, aplastado por un carro, un español, hijo de Málaga, anciano de 60 años de edad, que

desde los comienzos de su vida fué perseguido por la desgracia.

Tendría dos años cuando la infame madre le arrojó á un pozo para fugarse con un amante, crimen repugnante del cual se conserva aún el recuerdo en los anales jurídicos de Málaga.

La compasión que aquella mujer no llegó á sentir por su hijo, á quien pretendió matar de tal manera, la experimentó el amante, que por un espontáneo movimiento de su conciencia denunció el hecho á las autoridades, y el niño pudo ser salvado casi milagrosamente.

La madre fué condenada á reclusión perpetua y el pobre niño rodó de asilo en asilo, hasta que ya adolescente se embarcó como camarero en un buque. Poco después naufragaba, rompiéndose una pierna al chocar su cuerpo contra la banda del barco y estuvo por mucho espacio de tiempo en peligro de muerte.

En otra ocasión fué herido gravísimamente de un balazo, en una de las frecuentes revueltas de las repúblicas hispano-americanas.

Una vida tan plagada de accidentes desgraciados ha tenido un remate horrible. El infeliz ha perecido aplastado entre las ruedas de un carro. ¡Que vengan luego diciendo que no es verdad lo de los sinos desgraciados!

**Publicaciones oficiales**

**Boletín de la Provincia**

Extracto del número correspondiente al día 16 del actual:

Circular del gobierno civil á los Alcaldes para que procuren la vacunación en sus respectivos pueblos.

Otra recordando á los Alcaldes la obligación que tienen de formar los presupuestos adicionales durante el presente mes.

Otra del Presidente de la Junta provincial del Censo exigiendo á los Alcaldes el cumplimiento de una circular anterior.

Anuncio referente á la cantidad encontrada en el cepillo de la Sangre durante el mes de Enero.

Anuncio de subasta para la reconstrucción del puente denominado del *Puntarró*, en Mahón.

Edicto del Juzgado de la Lonja sacando á pública subasta varios muebles y otros objetos.

Estado del mineral extraído de las minas de esta provincia durante el segundo trimestre de 1887-88.

Edicto sacando á pública subasta una gorra y un látigo de cochero.

Otro sacando á pública subasta parte de los predios *Roqueta* y *Son Mateu* situados en María y Valldemosa respectivamente.

Otro sobre liquidación de cargos de una finca.

Otro citando á D. Juan Riera y Gelabert.

Otro sobre inscripción de dominio de un trozo de tierra en Alendia.

Otro del Ayudante de Marina de este puerto llamando á los dueños de siete bultos de tabaco.

Otros del Teniente fiscal del depósito de Ultramar llamando á dos mozos naturales de Palma.

Anuncio de la Intendencia Militar para la subasta del transporte de fuerzas de guarnición desde la península á nuestras posesiones de Africa y vice-versa.

Anuncio de la Universidad de Barcelona manifestando que ha de proveerse por concurso la plaza de Profesor auxiliar de Letras en el Instituto de Lérida.

Otro referente á las escuelas que deben ser provistas en la provincia de Barcelona.

Otro de la Caja de Ahorros llamando á junta general.

Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto contra un acuerdo de la Comisión provincial de Cádiz.

Relación de individuos cuyos ajustes se han recibido en la Caja general de Ultramar.

**Administración principal de Correos**

*Cartas detenidas por falta de dirección ó de franqueo.*

- D. Miguel Maró, Barcelona.
- Francisco Gelambí, id.
- Miguel Llinás, Pujicerdá.
- D. Juana Alemany, Palma.
- Bárbara Cañellas, id.
- Magdalena Bosch, id.
- Isabel Roselló, id.

Palma 17 de Febrero de 1888.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

—No es una ilusión, Mr. Zorro, le contestó Snoram; las primeras capas de nubes se forman de ordinario en invierno á 1300 metros de altura sobre de la superficie terrestre, y en verano de 3.000 á 4.000 metros, pero durante las tempestades y especialmente en estos países en que la atmósfera se dilata mucho por el calor que de ordinario reina en ellos las nubes obedeciendo á la ley de las densidades descienden, y el célebre físico Abbadie manifiesta que ha observado en Etiopía nubes á solos 200 metros de altura en épocas de desequilibrio atmosférico.

—V. sabe Mister muchas cosas que yo ignoro, lo dijo el capitán, pero en cambio yo sé que me parece tocar las nubes con la cabeza, que aunque hay mucho viento, me falta bajo de ellas aire para respirar, y me ahogo, y por fin que tengo el presentimiento de que estamos bajo las garras de un ciclón en toda regla, por tanto permítame V. que adopte mis disposiciones.

Efectivamente el capitán además de las medidas indicadas, hizo clavar las escotillas, mandó amarrar cuantos objetos sobre cubierta ó en las cámaras pudieran sufrir ó causar molestias ó perjuicios con los balanceos, y por último dispuso que se examinaran las bombas para hacer cargo del estado de los fondos del buque, en los que, como había dicho, no fijaba gran confianza.

El viento seguía arreciando: á las 12 el anemómetro señalaba 30 metros: la mar engrosaba por momentos y se tenía de un color verdusco bronceado: las olas rompían sobre sí mismas y se cubrían de una espuma blanco opaca que for-

**Cambio Mallorquin**

Quedan señalados los lúnes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para el pago del dividendo completo de beneficios del último ejercicio, acordado por la Junta General celebrada el día 12 del actual.

—Palma 17 Febrero de 1887.—El Director Gerente, interino, Antonio Bennazar.

**La Isleña**

**Empresa mallorquina de vapores**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para el 26 del corriente á las once de la mañana y en las oficinas de esta Sociedad á Junta General ordinaria, para darles cuenta del balance correspondiente al último ejercicio y del estado de la fusión acordada en Junta General.

Con veinticuatro horas de anticipación á la señalada para la Junta deberán los señores accionistas recoger papeleta de asistencia depositando al efecto las acciones que sean al portador y se previene que cada acción antigua de «La Isleña» dá derecho á un voto, y cada una de la «Empresa Mallorquina» á cuatro; siendo permitido á todo accionista hacerse representar por otro accionista por simples autorizaciones, las cuales serán admitidas hasta una hora antes de la designada para la Junta.

Palma 9 de Febrero de 1888.—El Presidente, José Monlau, P. A. de la J. de G., Alejandro Rosselló, vocal secretario. 6—15

**Delegación de Hacienda de las Baleares**

Debiendo procederse al arrendamiento de una casa destinada á oficinas de esta Delegación y demas dependencias de esta provincia y dando cumplimiento á lo dispuesto por la Dirección general de Contribuciones en 1.º del actual, se invita á los propietarios de fincas sitas en esta Ciudad, que deseen darlas en arriendo para aquel objeto, á que dentro del plazo de 30 días presenten sus proposiciones estendidas en papel de la clase 11.ª en la Secretaría de esta Delegación de mi cargo donde obran las condiciones bajo las cuales se ha de formalizar el proyecto de contrato de dicho arrendamiento que ha de preceder á su definitiva aprobación arregladamente al Real Decreto de 2 de Mayo de 1876 y Real orden aclaratoria de 24 de Enero de 1887.

Palma 16 Febrero de 1888.—El Delegado de Hacienda, Francisco de la Guardia.

**Ferro-carril de Alaró**

Por acuerdo de la Junta administrativa, en razón de no haberse reunido número suficiente de acciones para celebrar la Junta General que estaba convocada para este día, se hace segunda convocatoria de la misma para el Domingo 19 del que rige á las once de la mañana en la casa sita en la calle de Pont y Vich n.º 7 entresuelo, en esta ciudad; previniendo que tendrá lugar sea cualquiera el número de accionistas que asistan. Palma 5 Febrero 1888.—El Secretario, Antonio Mulet. 4—4

**Pasatiempos**

En la prevención:  
—¿Su domicilio de usted?...  
—Lista del correo.

\*\*\*

Un niño de cinco años á quien su madre regañaba por juguetón, amenazándole con mandar á París por otro mejor que él, decía:  
—Cá; si tú no puedes enviar por un niño á París sin que en la carta firme papá.

maba un conjunto armónico con el colorido de su base. El todo parecía un sudario inmenso tendido sobre un vasto cementerio.

El Hierro participó al tío Zorro «que venían enemigos de conserva.»

Efectivamente á algunas brazas de distancia por la aleta de estribor, se divisaban de vez en cuando las cabezas de dos grandes tiburones que seguían al *Joao* en su marcha.

—No es muy tranquilizador en verdad tal compañía en estos momentos, dijo el capitán, parece como que olfatean una presa y la reclaman: será menester decir á esos señores que tengan calma, que traemos á la Providencia en nuestra compañía, y no estamos de humor de dejarnos tragar por ahora.

—Si te pidieran permiso para ello, le contestó el Hierro, estaría buena la observación pero...

—Vamos, ya tenemos al Hierro temblando otra vez, respondió el Zorro riéndose, hombre no te das momento de reposo: bubis, bajos ó tiburones, siempre estás en carne de gallina. Pero vamos voy á calmar tus temores, no quiero que me juzgueis obcecado, y atribuyais á imprudencia mia cualquiera novedad que pueda sobrevenirnos. ¿Que puerto hay por esas inmediaciones en el que podamos tomar refugio, Mr. Snoram?

—Hasta Mogador ninguno capitán, le contestó el inglés; estamos frente á la que por sus malas condiciones se llama la Costa de Hierro. Toda la costa de Marruecos es mala, pero desde Mogador á Agadir, está abierta á la mar, cortada á dique, ó con violentos declives, y siempre batida por el violento choque de las olas:

**Plaza de Toros de Palma**

*Espectáculo variado (si el tiempo lo permite) para el Domingo 12 de Febrero de 1888 á las 3 en punto, por la gran compañía acrobática-mímica y aereostática.*

**Á BENEFICIO DE LOS ARTISTAS**

Ascensión de un monstruoso globo llamado Ciudad de Mallorca.

Parodia de una corrida de toros en la cual un toro amaestrado será capeado, banderillado y muerto á estoque por los beneficiados.

Irremisiblemente última vez los tres ratas de

**LA GRAN VIA.**

Por primera vez *El Puente Infernal*.

*Ocho regalos para el público.*

- 1.º Cinco duros en dinero.
- 2.º Un pañuelo de abrigo para señora.
- 3.º Una elegante leontina de oro (norteamericano.)
- 4.º Una botonadura completa para caballero.
- 5.º Dos grandes globos aereostáticos.
- 6.º Dos fotografías del célebre Capitán Budo.

La función principiará con nuevos trabajos gimnásticos, acrobáticos y mímicos.

Se regalarán los palcos á las personas que los deseen.

Entrada general, 1 real.

Notas importantes.—Se entregará un número por cada entrada que se reconocerá á la puerta.

Los premios que no se recojan durante el día siguiente al de la función sus dueños no podrán reclamarlos.

**SALUDOS**

Colección de versos por D. Juan Luis Estelrich. Véndese á

**una peseta**

en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

**Cultos**

**JUBILEO DE CUARENTA HORAS**

Empezará en San Felipe Neri en obsequio de la Inmaculada Concepción de Lourdes: á las seis será la exposición, celebrándose algunas misas durante la mañana; al anochecer se rezará el Sto. Rosario, y después tendrá lugar un rato de meditación, la estación á la Purísima Señora y la reserva de S. D. M.

En San Nicolás al anochecer se practicará el septenario de la soledad de María Santísima, con música y demas de costumbre.

En el Sto. Hospital á igual hora se practicará la misma devoción.

**VISITA A LA CORTE DE MARÍA**

A la Virgen del Buensuceso, en San Nicolás.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**BUQUES FONDEADOS**

**Día 17**

De Mahón en 10 horas, vapor *Menorca*, de 190 ton., cap. D. Francisco Cardona, con 16 mar., 19 pas., valija y efectos.

esto sin contar con el contraste de las corrientes que aquí tienden al S. y en las inmediaciones de la tierra al N. formando en sus puntos de cruce frecuentes remolinos poco saludables para las embarcaciones. De modo que, si cuando se corre un temporal en estas aguas, en el mar la salvación es problemática, en la tierra la perdición es segura.

—Anda pues, compóntelas como puedas amigo mío, dijo el Zorro, así te enseñarán á tener las cosas de tu casa tan mal arregladas.

—Las cosas de mi casa? preguntó el marinero admirado.

—Si, hombre, si, no has oído que esta es tu costa, la costa de Hierro? le contestó el capitán, ya verás cuando hallemos la costa del Zorro que playas tan suaves de fina y blanca arena, que limpios los fondos, y que serie de puertos tan espaciosos y tan abrigaditos: hasta divanes hallarás á su alrededor para que descansen los viajeros fatigados, y colchones en el fondo del mar para que si alguno se cae no se descostille.

—Bueno está el tiempo para bromas, dijo el Hierro refunfuñando, empiezo á sospechar que aquí todos han perdido la chaveta.

Al anochecer el viento acreció aun: el anemómetro señaló 35 metros: el temporal se convertía en huracán.

El capitán mandó aferrar la mayor y correr sólo con el velacho rizado, apesar de lo que, y de las corrientes contrarias, la corredera señaló 13 nudos.

La noche fué horrible, una oscuridad espantosa reinaba por todas partes: las inmensas masas de nubes habían descendido aun mas, y pasaban cual negros fantasmas rozando las torres

**Tres mil leguas en bote**

por

FREDERICK SNOFSAM

acudió al anemómetro que le señaló 22 metros por segundo.

—Lo que más me inquieta le dijo el tío Zorro, es esta acumulación de nubes que cubre por completo el firmamento y que se aglomeran en los horizontes.

—Si son grandes masas de cúmulos coronados por cirrus, respondió el inglés, esto entre los físicos se considera como señal de próxima tormenta.

—Y entre los marinos es prueba de que se corre un temporal, le contestó el marinero, y lo peor es que yo no conozco el mar en que nos hallamos, y que no tengo gran confianza en el casco del *Joao* tan traqueteado en rocas y varadas, ni en su aparejo sobremanera viejo y descuidado.

—Crée V. conveniente que se adopte alguna otra medida? le preguntó Snoram.

—Si, por de pronto vamos á tomar rizos á las mayores, á aferrar las gravias y á recalar los masteleros de juanete y sobre, porque, aunque sea una ilusión, me parece que las nubes se bajan por momentos, y esto me dá mala espina.

De Sevilla en 13 días polacra golota *Virgen del Mar*, de 64 ton. cap. Matías Sabater, con 6 mar. y granos.

De Ibiza en 2 días, balandra *Alerta*, de 61 ton., pat. Guillermo Colomar, con 4 mar. y sal.

De Cullera en 3 días, pailebot *San José*, de 49 ton., pat. Juan Felany, con 7 mar., arroz y efectos.

De Torreveja en 4 días, balandra *Ligera*, de 29 ton., pat. Bonifacio Perez, con 6 mar. y orujo.

DESPACHADOS

Para Alicante jabeque *San Sebastián*, de 41 ton. pat. José Frau, con 5 mar., leña y carbón.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1887 al 31 de Marzo de 1888.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma.

Para Barcelona, miércoles 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for location (Palma, Madrid, Barcelona, Paris) and various financial instruments like Crédito Balear, Cambio Mallorquin, etc., with corresponding prices in Dinero.

Hojas del Calendario

FEBRERO

Luna nueva el 11. Cuarto creciente el 20. Sol: sale á las 6 h. 49 m. Pónese á las 5 h. 40 m.

18

1562—Asesinato del duque de Guisa.

SABADO

49] Stos. Eladio [317 arz., Simeón ob. y mar., sta. Gaudencia y la beata Catalina vg.

FEBRERO

Luna nueva el 11. Cuarto creciente el 20. Sol: sale á las 6 h. 48 m. Pónese á las 5 h. 41 m.

19

1811.—Decreto de los franceses en Frogenal de la Sierra.

DOMINGO

50] I de Cuares—[316 ma.—Stos. Alvaro de Córdoba, Conrado cf., Gabino, Publio y Juliano mrs.

SECCION DE ANUNCIOS.

J. MAS Y COMP. A

Oficina: Conquistador 43 y 45.—Almacén: Sindicato 143

PALMA DE MALLORCA

Agencia general de Transportes de domicilio á domicilio

REPRESENTANTES EN TODA ESPAÑA Y EXTRANJERO

EN BARCELONA: D. Ramón Ferrer, Depósito Comercial, Plaza Palacio

Comisiones y consignaciones de Buques y Mercancías

REPRESENTACIONES Y TRÁNSITO

Seguros Marítimos

Almacén de fruto del País, Coloniales y Extranjeros



Vapores-correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga.

Línea del Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 27 Febrero para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el vapor-correo español

Isla de Luzón

Admite carga y pasajeros. Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5.

NUEVO DICCIONARIO

español-italiano y viceversa

por

D. FELIPE LINATÍ Y DELGADO

Se ha publicado el primer volumen, español-italiano que consta de 612 páginas en 4.

Véndese en la librería de Amengual y Mun-taner, Cadena 2, al precio de 10 pesetas.

HARINERA y ASERRADORA

DE

SINEU

Rodrigones para vides de 1'30 m. arreglados sin cantos ni puntas á pesetas 2'25 los 100.

Id. para frutales, á pesetas 25 los 100.

Tablas y cajones de pino, á precios convencionales.



Para Ponce

saldrá á mediados de Febrero la polacra golota

CRONOMETRO

Admite un resto de carga y pasajeros. Informará D. Juan Suau, puerta de Sta. Catalina, n.º 51.

Para Ponce, Santiago de Cuba y Habana

Saldrá á mediados de Marzo el bergantín

LEALTAD

su capitán D. Benito Barceló. Admite un resto de carga á fletes y pasajeros.

Para informes, Bernardo Estela, Marina 62, frente al Cuartel de Caballería.

Venta.

En Binisalem hay para vender una casa con un trozo de tierra sembrado de árboles frutales, que se denomina *Ca ue Corneta*.

Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende un precioso mostrador de mármol propio para carnicería, farmacia, café ó tienda de Ultramarinos. Dirigirse á la Administración de este periódico.

PIANO NUEVO

á precio de fábrica, Carmen 18, 2.º

Leche de vaca

Se encontrará todos los días para vender en la calle del Peregil, tienda de verduras.

Se puede adquirir la OCTAVA

lámina de LA CUESTIÓN DE LOS SIETE.

¡5 céntimos de peseta!

Sindicato 59.—Papelería Planells.—Aceite, 1.

CERILLAS EN CAJITAS Y AL PESO

Las cajitas *Arca de Noé* se recomiendan como las mejores, las más económicas y por resistir la humedad.

Libritos para fumar y objetos de escritorio. 11



Arboricultura y Floricultura

En el Huerto del Rey hay una buena existencia de algarrobos, prebebertés, tuyas, abónimos, lilas, pinos, varias clases de enredaderas, coníferas, araucaria excelsa, imbricata, Cookii, variedad en plantas de raíces tuberosas y de cebollas (cabezas de flor), dalias, nardos, tulipan, gladiolus, lirio de agua, colocacias, anemona, jacintos, vanunculus africanus ó francesilla, pomposa y gran variedad de rosales insertados y de pie y muchas clases de cactus.—Jose Danti. 21

Pérdida

La de una perra ibicenca de unos once meses de edad, rubia con un par de manchas blancas encima de los lomos. El que la hallare puede pasar á la calle de Fiol n.º 25 y si es la que se busca será gratificado. 7

Aprendiz de barbero

Se necesita uno en la barbería de la calle de la Harina, n.º 27. 17

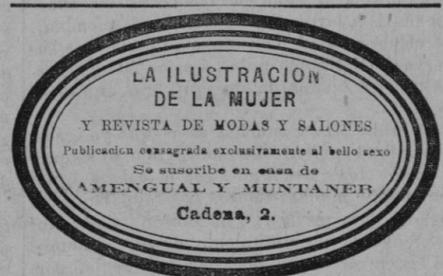
Gotas antigastálgicas

DE

Mr. Torpás

Remedio eficazísimo contra los dolores de vientre; bastará con decir que se considera como el *contraveneno* más seguro para calmar los efectos producidos por los excesos del alcohol amílico.

De venta en Palma, Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Pedro Perera. 43



Palomistas.

Hay para alquilar un terrado con tres habitaciones y agua en un punto muy céntrico. En esta imprenta informarán. 7

Está para alquilar

el piso único de la casa n.º 1 de la calle del Santo Espíritu. Tiene cuatro cuartos dormitorios, coladuría, agua, porche y otras comodidades. Darán razón en la taberna de enfrente. 17

Palma.—Imprenta de «La Almudaina» de Amengual y Mun-taner.—1888.

Aviso al público

En la buñolería de Morro, calle del Aceite, n.º 12, desde hoy en adelante encontrarán buñuelos de patata y carolinos todos los domingos y fiestas, En la misma informarán de la tienda que se alquila en la Plaza del Aceite, n.º 27. 27

VINOS PUROS DE MESA

á 50 cént. de peseta el litro y gran surtido de licores y vinos generosos de todas clases.

BORNE 5 y 7 PALMA 25

Puertas de acero ondulado

Y básculas

Se encontrarán de los sistemas más perfeccionados y á precios sumamente económicos en el almacén de hierro, de

CAYETANO GOMILA

Lonjeta 29. 25

Se alquila la casa za-

guan de la calle de la Concepción, n.º 74. Informarán en los entresuelos de la misma. 26

Se alquila una tienda en la plaza del Socorro, n.º 18, con agua de fuente y pozo.

Informarán en el 2.º piso de la casa, en la calle de la Botería, n.º 14 principal. 51

Exposición Flotante Española

á la

América del Sur

Para informes y condiciones dirigirse á don Bernardo Estela, Marina 62, frente al cuartel de Caballería. 26

Pérdida

La de una perra ibicenca de veinte meses de edad, rubia con el cuello blanco. El que la encuentre y quiere ser gratificado puede entregarla en el café de Gabriel Martorell, calle de la Harina, n.º 2. 7

Fábrica de ladrillos

HIDRÁULICOS Y PAVIMENTOS

DE

Miguel Moner

Conocidos son del público los productos de dicha fábrica, los que debidos á los adelantos de maquinaria se expenden á precios reducidísimos, con los que no pueden competir los trabajos de igual clase, tanto nacionales como extranjeros. La solidez y la permanencia de los colonares nada dejan que desear y los precios quedados reducidos á cinco reales el metro cuadrado ladrillos ordinarios, á doce reales el blanco y negro, y desde doce á diez y seis el de colores y dibujos diferentes.

Además se fabrican escalones, lavaderos, mesas, pilas de baños, brocales para pozos y cisternas y toda clase de piedras artificiales á precios económicos con los que no pueden competir las fabricaciones similares.

DESPACHO DE LA FABRICA

139, Sindicato, 139 18

Se venden á precios

reducidos un mueble de sala y otros objetos mobiliarios.—Calle de Palacio, 65—1.º 30